

CARACTERÍSTICAS

1. ¿Por qué esta EVALUACIÓN INICIAL?

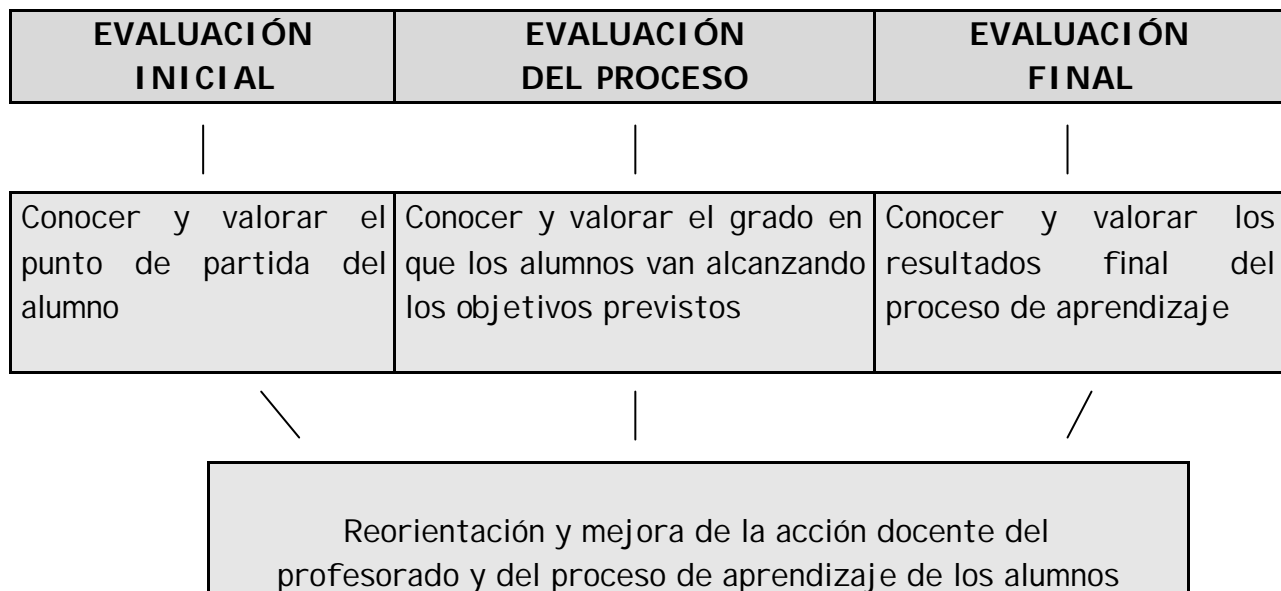
La evaluación representa uno de los pilares en los que se sustenta la propuesta de cambio educativo que se emprendió con la aprobación de la LOGSE. En el marco de esa propuesta, la evaluación se concibe como una acción que se extiende más allá de la medición de resultados, puesto que incluye en su campo de acción, además del análisis y valoración de los logros alcanzados, la reflexión sobre el modo en que se desarrollan los procesos que conducen a ellos, el conocimiento de las causas que puedan estar facilitando o dificultando esos procesos, y la búsqueda de estrategias que ayuden a mejorarlos.

Esa búsqueda de estrategias para la mejora que debe partir del análisis de los resultados alcanzados y del conocimiento de por qué y cómo estos se alcanzan, constituye el motivo que hace de la evaluación un elemento clave para conseguir una educación de calidad.

Debemos evaluar para mejorar los resultados de la actividad educativa y no como ha sido habitual hasta ahora para sancionar, certificar, clasificar o seleccionar a los alumnos en función de esos resultados. Esto supone que la evaluación debe ser considerada como una parte integrante del proceso educativo, con una función básicamente orientadora y de control de la calidad de todas las acciones que se emprenden dentro del mismo.

En este sentido estas pruebas de evaluación inicial de lengua y matemáticas para los niveles de 1º a 6º de Educación Primaria de Chipiona pretenden ser el punto de partida de esta nueva concepción de la evaluación donde los resultados no sean sólo una nota que califique al alumnado, sino que sea toda la prueba un instrumento de diagnóstico para una posterior intervención. Esta prueba es un estudio minucioso de los alumnos para detectar las dificultades de aprendizaje y constatar en qué aspectos del currículo fallan no sólo algunos alumnos, sino aulas y ciclos completos. Posteriormente, y a partir de los datos obtenidos, el Centro podrá montar el refuerzo educativo y programar el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el curso.

Por último, la evaluación inicial es una parte del desarrollo de la evaluación continua, completándose ésta con la evaluación del proceso y la evaluación final de los aprendizajes alcanzados. Estas dos evaluaciones (del proceso y final) deben ser objeto de estudio en cursos posteriores.



2. - ¿Cuáles son los OBJETIVOS que nos marcamos?

- a) Detectar las características que un aula o la mayoría de sus alumnos tienen al comenzar el curso en algún contenido en las áreas de Lengua y Matemáticas.
- b) Saber qué alumnos tienen dificultades de aprendizaje desde principio de curso y cuales son sus carencias para posteriormente realizar un programa de trabajo con estos alumnos.
- c) Conocer las peculiaridades de todo un curso, ciclo, colegio o de toda la localidad para implantar programas preventivos y disminuir los problemas de aprendizaje.
- d) Informar a los padres sobre el situación inicial de sus hijos para implicar a la familia en el proceso educativo.
- e) Enlazar los aprendizajes de los alumnos en la etapa de educación infantil con los que se necesitan al comienzo de la etapa primaria.

3. - ¿A quién va destinada?

A todos los alumnos escolarizados en los niveles de 1º a 6º de Educación Primaria de Chipiona y específicamente aquellos detectados como alumnos con dificultades de aprendizaje.

4. - ¿Cuáles son las **ACTUACIONES/ACTIVIDADES** a realizar?

a) Diseño de las pruebas

Se han realizado partiendo de las Pruebas elaboradas por el EOE del Puerto de Santa M^a y con el asesoramiento del Equipo de Orientación Educativa de Sanlúcar, los Jefes de Estudios de Chipiona y la participación de los tutores de primaria de los Centros de Chipiona. Las pruebas abarcan los distintos aspectos de las áreas instrumentales (lectura, escritura, numeración, cálculo y problemas).

b) Diagnóstico Global.

La aplicación se llevará a cabo en todos los centros educativos de Chipiona cuyos tutores así lo deseen. Será el profesor-tutor el que la aplique (con el asesoramiento de los jefes de estudios de cada centro) a todos sus alumnos. Siempre que se pueda se buscará la colaboración de profesorado que pase las pruebas en todos los colegios para conseguir una mayor objetividad.

c) Corrección y recogida de resultados

El tutor (o persona que se designe) corregirá las pruebas aplicadas y las reflejará en las plantillas correspondientes donde quedarán los resultados de todos los alumnos. De aquellos alumnos que no superen la media, el tutor rellenará una ficha por alumno de ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD y de INFORMACIÓN A LOS PADRES, donde quedarán reflejados los aspectos más destacados del alumno bajo el criterio del tutor.

El Orientador de referencia junto con el Jefe de Estudios y el profesor de Pedagogía Terapéutica (de los centros que lo tuvieran) asesorarán a éstos en la corrección de las pruebas y aportarán su opinión.

Los tutores darán una copia de la planilla de resultados al Jefe de Estudios, así como de todas las fichas de atención a la diversidad Y de información a los padres una vez firmadas por los mismos.

d) Análisis de los resultados

En el mes de octubre y en reuniones del E.T.C.P. se analizarán los resultados de las pruebas iniciales con indicación de cual es la problemática común a estos alumnos, y ofrecerles soluciones que tengan en cuenta, en primer lugar, su propio proyecto y materiales curriculares.

En los casos que así lo requieran se propondrán cambios organizativos (por ej. agrupamientos flexibles) o materiales curriculares alternativos y se marcarán los diferentes apoyos de que disponga el Centro.

e) Diagnóstico individual

En aquellos casos que así lo requieran por tratarse de alumnos con una problemática especial se realizará una evaluación individual (alumnos de N.E.E.)

f) Orientaciones

Se darán orientaciones para el tratamiento de los alumnos anteriormente citados y asesoramiento a la familia en los casos que así lo requieran.

En reuniones con los profesores afectados para el tratamiento de estos alumnos se darán las orientaciones con respecto a tiempo de atención por los distintos profesores o especialistas, modificaciones en el currículum y utilización de instrumentos o materiales distintos a los de aula.

g) Seguimiento

Se fijará un calendario de reuniones entre E.O.E., profesores y especialistas implicados, tanto para el asesoramiento como para el tratamiento individualizado de los alumnos que así lo requieran. Los instrumentos fundamentales para el seguimiento serán: la observación, informes de profesores y especialistas, cuestionarios y entrevistas.

Al final de cada curso, el orientador del E.O.E., los jefes de estudios, los profesores de P.T. de cada centro y los profesores de los alumnos afectados mantendrán una reunión para ver la evolución de los mismos.

5.- ¿Cuándo se APLICAN LAS PRUEBAS?

Estas pruebas se aplicarán entre la última semana de septiembre y la primera de octubre, estando los resultados en poder del Jefe de Estudios en la segunda semana de octubre para realizar las reuniones del ETCP y establecer las estrategias oportunas.

6.- ¿Qué SEGUIMIENTO se realiza?

El ETCP realiza una primera reunión para analizar los datos obtenidos de cada uno de los cursos. Posteriormente decide las estrategias a llevar a cabo en función de las fichas de atención a la diversidad (elaboradas por los tutores). Por último se realiza una evaluación de estas fichas acordándose la continuación de la misma o las modificaciones pertinentes.